

Plan de Salud del Comité de Estudiantes Internacionales

Póliza de Estudiantes #017874

Sumario de Cobertura	
Elegibilidad	Estar matriculado como estudiante internacional en el Plan de Salud del Comité de Estudiantes Internacionales, con un permiso de estudios válido; asistir a clases a tiempo completo y no ser elegible para cobertura bajo ningún plan de seguro médico provincial o regional.
Exclusión por condición preexistente	No se cubrirán otros gastos causados por o resultantes de cualquier enfermedad, lesión o condición médica cuyos síntomas o primeros indicios hayan aparecido o hayan requerido atención médica, consulta, hospitalización o tratamiento (incluyendo cambios en la medicación o dosis) dentro del período de los 90 días previos al inicio de la cobertura.
Gastos médicos elegibles	Respecto a los beneficios cubiertos por esta póliza, Ud. estará cubierto para el tratamiento médico de toda enfermedad o lesión sufrida durante la vigencia de este plan.
Monto máximo asegurado	\$3 millones en el período de cobertura.
Gastos cubiertos	Puntos destacados de cobertura
• Internación	Gastos hospitalarios por internaciones y pacientes ambulatorios
• Servicios de diagnóstico	Pruebas de diagnóstico, análisis de laboratorio y/o rayos X según necesidad
• Servicios de ambulancia	Ambulancia terrestre o aérea al hospital más cercano
• Equipamiento médico y otros suministros	Cubiertos en caso de ser recetados por el médico de turno, tales como muletas, yesos, alquiler temporal de silla de ruedas, etc.
• Emergencia fuera de Canadá	Viajes de hasta 30 días, sin cobertura en el país de origen
• Enfermera particular	\$2.000 en el período de cobertura
• Inmunización y vacunación	\$150 en el período de cobertura
• Análisis y vacunación contra la tuberculosis	\$100 en el período de cobertura con la contratación del plan de 12 meses
• Cuidados psiquiátricos (internación y pacientes ambulatorios)	\$15.000 en el período de cobertura para el cuidado de pacientes internos y ambulatorios
• Repatriación	\$10.000
• Regreso a casa para tratamiento médico	\$5.000

Gastos cubiertos	Puntos destacados de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Transporte aéreo de emergencia 	\$250.000 en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Gastos de transporte de familiares 	\$5.000 en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Tratamiento odontológico en caso de accidente 	\$4.000 por incidente
<ul style="list-style-type: none"> Emergencia odontológica: <ol style="list-style-type: none"> Extracción de muelas de juicio retenidas Alivio del dolor 	a. \$100 por diente b. \$500 en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Servicios paramédicos Médico quiropráctico, masoterapeuta, osteópata, fisioterapeuta, fonoaudiólogo, podólogo. 	Limitado a \$600 por cada categoría de servicio en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Psicólogo 	Limitado a \$600 en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Prescripción de medicamentos 	Suministro por 60 días. \$10.000 en el período de cobertura.
<ul style="list-style-type: none"> Maternidad 	\$10.000 por embarazo en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Examen oftalmológico 	\$100 en el período de cobertura con la contratación del plan de 12 meses
<ul style="list-style-type: none"> Chequeo médico anual 	Una visita, hasta \$150 con la contratación del plan de 12 meses
<ul style="list-style-type: none"> Zapatos ortopédicos 	Limitado a \$200 en el período de cobertura
<ul style="list-style-type: none"> Gastos de subsistencia para familiar directo 	\$150 por día hasta un máximo de \$1.500 en el período de cobertura luego de una emergencia

Los gastos cubiertos por OHIP (Ontario Health Insurance Plan, por sus siglas en inglés) son reembolsados de acuerdo a las tarifas cobradas por OHIP. Todos los demás beneficios son reembolsados según una base de cargos razonables y habituales.

En esta lista se destacan algunos de los beneficios de su cobertura. Para ver la lista completa de los beneficios, así como la totalidad de los términos y condiciones de la cobertura, por favor lea la Póliza #017874 emitida por la Compañía de Seguros Sun Life de Canadá.

Algunos beneficios requieren la aprobación previa de la Compañía o del médico de turno, y los montos de pago están sujetos a las normas, incluyendo máximos, exclusiones y limitaciones. Sus beneficios podrían ser declinados debido a políticas de exclusión relativas a la participación en actividades riesgosas o a trabajos realizados sin la autorización adecuada.

Para consultas sobre cobertura o reembolsos, por favor comuníquese al 1-888-206-9004 de lunes a viernes, de 8 a. m. a 8 p. m. (ET). En caso de que prefiera hablar con alguien en un idioma diferente al inglés, disponemos de un servicio de traducción para más de 100 idiomas. Bastará con solicitarlo al inicio de la llamada.



La vida es más brillante bajo el sol